

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de La Guijarrosa

Núm. 4.691/2023

ANUNCIO LISTA DEFINITIVA

Mediante Decreto de la Alcaldía número 2023/00000764, de fecha 25/10/2023, se ha aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo, para cubrir por el sistema de concurso, DOS PLAZAS DE TÉCNICA/O DE JARDÍN DE INFANCIA, MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO, con carácter excepcional y derivado de las OEP Extraordinaria para estabilización derivada de la Ley 20/21, de 28 de diciembre, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 240, de fecha 19 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el Boletín Oficial de la Provincia nº 30, de fecha 14 de febrero de 2023.

Decreto de Alcaldía del siguiente literal:

Visto que mediante Resolución 2023/00000465, de 29 de junio de 2023, se aprobó la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas del proceso selectivo, para cubrir por el sistema de concurso, DOS PLAZAS DE TÉCNICA/O DE JARDÍN DE INFANCIA, MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO, con carácter excepcional y derivado de las OEP Extraordinaria para estabilización derivada de la Ley 20/21, de 28 de diciembre, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 240, de fecha 19 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el Boletín Oficial de la Provincia nº 30, de fecha 14 de febrero de 2023.

Visto que dicha resolución fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 136, de 19 de julio de 2023, otorgando a las personas interesadas el plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que hubieran motivado su exclusión u omisión en la forma establecida en las Bases. Habiéndose presentado alegaciones por parte de doña Sonia Pérez Barrios y doña Encarna Mª Pedraza Pedraza, siendo éstas resultas de manera positiva para las interesadas, en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, esta Alcaldía

RESUELVE

PRIMERO. Elevar a definitiva la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas de la citada convocatoria.

SEGUNDO. Aprobar la relación definitiva de aspirantes admiti-

dos y excluidos que consta a continuación:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
SEGUNDA GÓMEZ GALLARDO	30****21-A
MARÍA CATALINA IZNAJAR GRANADOS	30****51-M
YOLANDA MORENO MORENO	76****03-H
MARÍA DOLORES ZAMORA LEGINFER	14****81-A
MARÍA DOLORES RUZ SANTOS	30****87-C
SONIA PÉREZ BARRIOS	44****82-A
ENCARNA MARÍA PEDRAZA PEDRAZA	30****92-P

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	CAUSA
CARMEN ROMERO PANIAGUA	31****99-F	1 Y 2

CAUSAS DE EXCLUSIÓN: 1. Falta anexo I; 2. No consta la TASA.

TERCERO. Designar el Tribunal Calificador que se encargará de la selección, que estará constituido por los siguientes miembros:

Presidente.

Titular. Don Fernando Valverde de Diego.

Suplente. Doña Francisca del Rocío Sánchez Solís.

Vocal 1.

Titular. Doña Mª de los Desamparados Alejandra Segura Martínez.

Suplente. Don Guillermo Adame Reyes.

Vocal 2.

Titular. Doña Irene Moreno Nieto.

Suplente. Don Arturo Tamayo Fernández.

Vocal 3.

Titular. Doña Esther Fuentes Olivera.

Suplente. Doña Inmaculada Blanca Muñoz.

Secretaria.

Titular. Doña Verónica Santaella Mir.

Suplente de la Secretaria. Doña Francisca Isabel Soler Pomares.

CUARTO. La baremación de los méritos de los aspirantes se efectuará el día 10 de noviembre de 2023, a las 09:00 horas, en el Ayuntamiento de la Guijarrosa.

QUINTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios y en la web corporativa, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y el lugar, fecha y hora de realización de la baremación de los méritos.

Lo manda y lo firma el Sr. Alcalde, don Manuel Ruiz Alcántara, en la Guijarrosa

(Fechado y firmado electrónicamente)".

Lo que se hace público para general conocimiento.

En la Guijarrosa, a 26 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Manuel Ruiz Alcántara.